



JUAN CARLOS MALDONADO PAYÁN
MARTHA CECILIA REY MENDOZA
RANDÚ ROLANDO RODRÍGUEZ CHAPARRO*

El trabajo productivo y reproductivo en escuelas de educación básica

Impacto de tareas del profesorado en el municipio de Ahumada

Resumen

El presente trabajo contiene avances de investigación de un estudio de corte cuantitativo, emprendido por docentes investigadores de dos centros de atención del Centro de Investigación y Docencia, en los municipios de Chihuahua y Ahumada, del estado de Chihuahua. Los análisis se enfocan desde la perspectiva del trabajo productivo y reproductivo que desempeñan los trabajadores y trabajadoras de la educación del municipio y el impacto que estas actividades tienen en su desempeño como profesionales de la educación.

Palabras clave: Género, uso del tiempo, trabajo productivo y reproductivo.

Introducción

En este documento exponemos los primeros resultados de la investigación institucional *Trabajo productivo y reproductivo y su impacto en la distribución de tareas que desarrolla el personal de las escuelas de educación básica*, realizada en el municipio de Ahumada, Chihuahua.

Se presenta la caracterización de las y los trabajadores de la educación, así como la distribución y uso que hacen del tiempo en el cumplimiento de tareas que realizan al interior de las instituciones educativas, analizadas en cuanto a lo que hacen las mujeres y los hombres.

* Profesores e investigadores del Centro de Investigación y Docencia.

Contenido

El objetivo general del estudio fue conocer el impacto del trabajo productivo y reproductivo en el ejercicio profesional de las y los trabajadores de la educación en el municipio de Ahumada, Chihuahua. La investigación fue desarrollada desde un enfoque cuantitativo donde “(...) el investigador adopta posiciones postpositivistas para generar conocimiento (...) emplea métodos como experimentos y encuestas, y obtiene datos numéricos (...) que se analizan estadísticamente para generalizar hallazgos a poblaciones determinadas... probar teorías... o ambos propósitos...” (Guzmán, Alvarado, 2009, p. 45), y de corte exploratorio porque nuestro propósito fue “(...) examinar un tema o problema de investigación poco estudiado...[que] ...no se ha abordado antes.” (Hernández, Fernández, Baptista, 2003, p. 115); el método utilizado fue la encuesta “(...) la investigación por encuestas puede emplearse con mucho provecho en el examen de muchos temas sociales (...)” (Babbie, 1988, p.66). Se aplicó a todo el personal de la educación básica, de los subsistemas estatal y federal; una de las problemáticas enfrentadas fue el tamaño del municipio y lo disperso de las comunidades en donde laboran los trabajadores y las trabajadoras de la educación.

A. Procesamiento y análisis de datos

El proceso de análisis y planteamiento de ítems estuvo sujeto a revisar los presupuestos acerca de la teoría de género, trabajo productivo y reproductivo; lo anterior condujo a la elaboración de un instrumento ajustado a la realidad del municipio y a los intereses de los investigadores. Esta encuesta fue aplicada a 270 personas, de las que hasta el momento se han procesado un total de 90 encuestas.

En el proceso de análisis de datos se empleó el programa estadístico SPSS. Con esta herramienta se elaboraron las tablas y figuras, los datos procesados por sí mismos no permiten construir conocimiento, es necesario triangular con las perspectivas teóricas, en este sentido la principal es la perspectiva de género, además de los aportes de la teoría en el estudio y caracterización del trabajo productivo y reproductivo.

B. Discusión de los resultados

Los resultados que se presentan corresponden solamente a algunas variables que se consideraron importantes en cuanto a la perspectiva de género, ya que son las que muestran una clara diferenciación de las actividades que realizan según el sexo, para poder establecer y analizar las tareas y funciones que realiza el personal que labora en las escuelas del municipio de Ahumada, y que pudieran dar cuenta, bajo la perspectiva de género, de cómo el trabajo reproductivo que se realiza en el ámbito privado (hogar) logra penetrar en la forma en que se distribuyen dichas tareas en el espacio escolar.

En este sentido podemos afirmar que el sistema patriarcal, que caracteriza a nuestra sociedad, se encuentra y reproduce en todos los ámbitos, incluyendo el escolar, como lo señalan Rodríguez y Santana (2006) cuando afirman que “por eso, no podemos olvidar que el colectivo docente no está al margen de la sociedad ni constituye un grupo segregado del conjunto social” (p.892).

1. Caracterización de los sujetos

Los avances del informe de investigación se construyen en torno a las encuestas registradas en la bases de datos, donde 54 son mujeres y 32 son hombres y cuatro de las personas en-



cuestadas no respondieron a este ítem por este motivo la suma total de quienes respondieron es de ochenta y seis. Las edades fueron agrupadas en intervalos de cinco años, a partir de los veinte años; los resultados muestran que se trató de una población muy joven pues el 56.2% se concentró entre los 20 y 35 años.

El estado civil de las personas encuestadas es el siguiente: el 18.9% son solteras, el 64.4% son casadas, el 10% están en unión libre y el 3.3% son divorciadas. Este punto nos permite observar, además de la educación, la conformación de otra de las instituciones de la sociedad, que es la familia de las y los trabajadores de la educación en el municipio de Ahumada. A nivel estatal y de acuerdo a la información proporcionada por el INEGI en su página *web*, el estado conyugal de las y los chihuahuenses al 2010, para el caso de los hombres el 36.5% son solteros, el 56.9% están casados y el 6.6% son divorciados, separados o viudos; con respecto a las mujeres el 30.6% están solteras, 55.5% son casadas y el 13.9% son divorciadas, separadas o viudas, en caso de los porcentajes relativos a quienes están casados el INEGI agrupa tanto a los casados como a quienes están en unión libre. El contraste de información da cuenta de la diferencia del municipio con respecto al estado en cuanto a la conformación de las familias; sobresale el hecho de que el 74.4% de las y los trabajadores de la educación están casados o en unión libre, esto es superior al índice publicado para el estado de Chihuahua, e impacta en el

porcentaje de profesionales de la educación en el municipio que están divorciados.

Otro aspecto vital en una sociedad es el nivel de escolaridad su población, en el caso de las y los trabajadores de la educación en el municipio, el 68% cursaron estudios hasta el nivel de licenciatura, el 5% cursaron la educación primaria, el 8% terminaron hasta el bachillerato, y el 7% tienen estudios de posgrado. Sobresalen las mujeres como las más preparadas en términos de grados de estudio obtenidos en el nivel de licenciatura, sin embargo a partir de los estudios de posgrado es mayor el porcentaje de hombres con especialidades y maestrías.

La creciente incorporación de las mujeres al ámbito público y por ende al productivo se ha encontrado con obstáculos, muchas de ellas, sin saberlo se ubican en lo que Burin (2008) describe como suelo pegajoso "...mujeres que se revelan más tradicionales en el desempeño de la maternidad y del trabajo, y por lo tanto más adheridas a las formas más convencionales del ejercicio de esos roles..." (p. 77), quienes deben realizar un gran esfuerzo para sustraer la energía en el desempeño de sus roles tradicionales y aplicarla en el desarrollo laboral. Se enfrentan a una realidad discriminatoria, que las guía desde temprana edad a la construcción de los techos de cristal, situación reforzada en el ámbito laboral, donde las condiciones culturales tradicionales generan inequidad en las oportunidades de desarrollo de las mujeres con respecto a los hombres (Tabla 1).

Tabla 1. Escolaridad

Escolaridad	Sexo		Total
	Mujer	Hombre	
Secundaria	0%	13%	5%
Bachillerato	4%	16%	8%
Licenciatura	83%	44%	68%
Especialidad	4%	16%	8%
Maestría	6%	9%	7%
Otro	4%	3%	4%
Total	100%	100%	100%

De acuerdo con Fernández (2009), la preparación y tipo de trabajo desempeñado, los sitúa aparte de otras profesiones, con características particulares:

El profesorado presenta, no obstante, algunas peculiaridades dentro del abanico de las profesiones. Por una parte, es una profesión masiva, muy numerosa, con un nivel de cualificación bajo en comparación con el de otros grupos profesionales (bajo de entrada en el caso de los maestros, que solo poseen estudios superiores cortos, pero podría decirse lo mismo, en cierto modo, de los profesores de secundaria, que aun poseyendo como formación inicial estudios superiores largos pueden no volver a pasar jamás por un proceso de formación sistemático y selectivo) y fuertemente feminizado, todo lo cual contribuye a que la sociedad se resista a reconocerle los mismos privilegios

que a otras profesiones minoritarias, masculinas, selectivas o con alto nivel de cualificación (p.63).

La conformación laboral de las y los profesionales de la educación en cuanto al puesto laboral desempeñado, es el de trabajadores de apoyo 8%, administrativos 5.7%, docentes frente a grupo 62.4%, 10.3% directivos, y quienes se dedican a otras actividades como asesores técnico pedagógicos, representan el 3.3%. Sin embargo, un acercamiento más detallado permite apreciar la distribución por sexo de los puestos laborales que desempeñan: los trabajadores de apoyo son en total siete hombres, 47 de los docentes frente a grupo son mujeres en contraste con solo 13 hombres que desempeñan esta función, nueve se desempeñan como directivos de los cuales tres son mujeres y seis son hombres (Tabla2).



Tabla2. Puesto laboral

Puesto laboral	Sexo		Total
	Mujer	Hombre	
Trabajador de apoyo escolar	0	7	7
Administrativo	2	2	4
Docente frente a grupo	47	13	60
Directivo	3	6	9
Otro	1	2	3
Total	53	30	83

La distribución por el nivel escolar en el que se desempeñan es 8.9% en preescolar, 61.1% en primaria y 30% en secundaria. De esta manera es notoria la cantidad de quienes laboran en el nivel de primaria son los más numerosos, seguidos por los de secundaria. Con respecto a la antigüedad cabe destacar que el 60% tienen entre uno y diez años de servicio, y el 17.6% tienen de veintiuno a veinticinco años de servicio.

2. Distribución del uso del tiempo

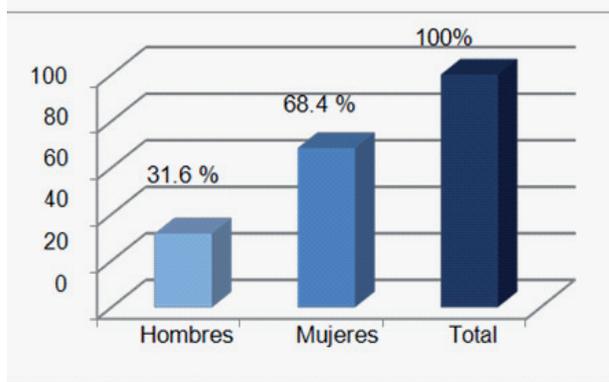
La dimensión de distribución y uso del tiempo escolar está estructurada en diversas categorías, para lo cual se retomó solamente una que se refiere a la ejecución cotidiana de tareas que realizan los hombres y mujeres como actividades extracurriculares dentro del espacio escolar. Esta categoría la componen 31 tareas, las cuales representan parte de las actividades que realizan maestras, maestros, personal de apoyo y administrativo y personal directivo dentro de las escuelas que fueron consideradas para esta investigación.

Las tareas analizadas fueron las siguientes: organización de eventos socio-culturales, ornamentación o arreglo de los eventos, políticas sindicales, apoyo emocional a la familia e instalación y uso de equipos eléctricos y electrónicos. Para lo cual se determinó dividirlos en tres rubros: lo que hacen las mujeres, lo que hacen los hombres y lo que hacen en conjunto hombres y mujeres.

- **Lo que hacen las mujeres en la escuela**

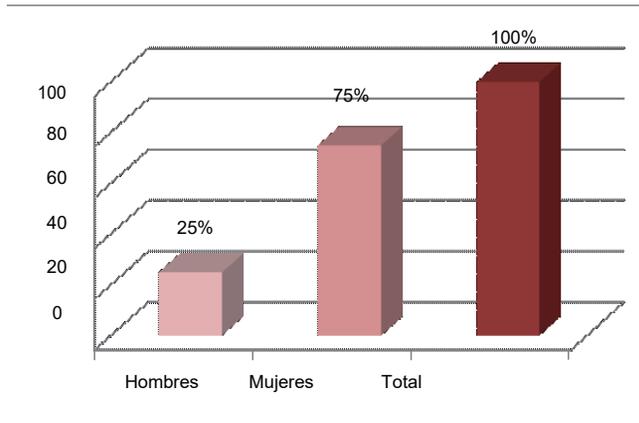
Algunas de las tareas donde sobresale la participación de las mujeres, fueron aquellas que se consideran socialmente actividades propias de la mujer y que reflejan las mismas actividades y actitudes que asumen en su hogar como parte del trabajo reproductivo que se les ha asignado. Una de ellas fue la dinámica que se establece al momento de realizar eventos cívicos, culturales y sociales. El 68% de hombres y de mujeres que contestaron la encuesta, manifiestan que en lo que se refiere a la organización de eventos, esta actividad la desarrollan principalmente mujeres, como se muestra en la Figura 1.

Figura 1. Organización de eventos



En lo que se refiere a la ornamentación o decoración de los espacios escolares cuando se realizan eventos de toda índole, el 75% del personal manifiesta que ese tipo de tarea la realizan en su mayoría las mujeres (Figura 2).

Figura 2. Ornamentación de espacios escolares

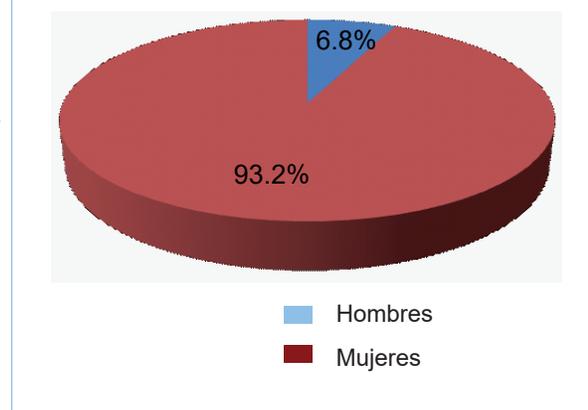


Si consideramos que los estereotipos de género "...se usan regularmente para designar o calificar a las personas a partir de convencionalismos sin tomar en cuenta sus particularidades, capacidades o sentimientos de manera analítica." (SEGOB, 2015, s/p) se podrá comprender por qué esta tarea de decoración es realizada mayoritariamente por mujeres ya que

culturalmente se dice que son más delicadas, detallistas, minuciosas y sensibles entre otras cualidades y que están muy relacionadas con la ornamentación y decoración que realizan en sus hogares.

Con respecto a otra de las tareas consideradas como esencialmente femeninas, es la que se refiere al apoyo emocional que se brinda tanto al alumnado como a la familia del mismo. Cuando se les pidió a las y los encuestados que dijeran quiénes realizan cotidianamente esta función, el 93% dijo que son las mujeres quienes ejecutan esta tarea, como se detalla en la Figura 3.

Figura 3. Apoyo emocional



Si nos remitimos a la definición que hace de la Peña Palacios (2007, s/p) sobre el trabajo doméstico como "... un conjunto de actividades destinadas a producir bienes y servicios orientados al mantenimiento y desarrollo físico, psíquico y social de quienes conviven en el espacio doméstico.", y que además este trabajo lo desarrollan en su mayoría las mujeres, podremos afirmar que estas actividades son trasladadas al ámbito escolar por las mismas mujeres, donde se asumen como las personas que pueden ayu-



dar, en situaciones de conflictos, ser las intermediarias para su solución, tal como lo hacen en sus hogares para lograr el equilibrio y armonía necesarias para el buen funcionamiento del mismo, trabajo necesario para que la familia pueda desempeñar en el ámbito público el trabajo productivo.

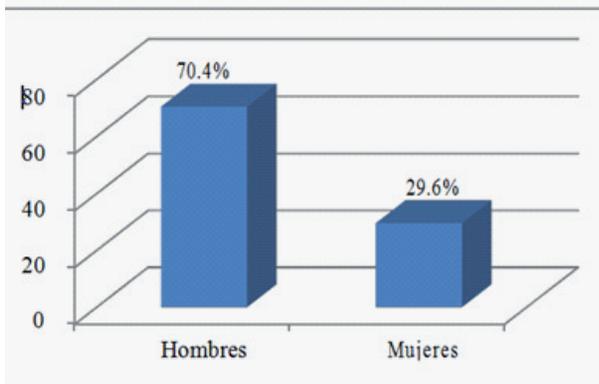
- **Lo que hacen los hombres**

En lo que respecta a las tareas que realizan los hombres dentro de la escuela, tanto hombres como mujeres, en un alto porcentaje señalan claramente aquellas actividades donde culturalmente se requieren aptitudes y cualidades masculinas incluyendo aquellas que dependen de la fuerza física.

Como ya se mencionó anteriormente, dentro de los estereotipos de género, también hay actividades y roles muy identificado con lo que deben hacer los hombres, y que por lo general los desempeñan en el ámbito público, es considerado como trabajo productivo.

Una de estas actividades es la relacionada con las funciones sindicales, donde se aprecia que el 70% de los y las encuestadas dicen que esta actividad la realizan principalmente los hombres como se puede ver en la Figura 4.

Figura 4. Tarea político-sindical



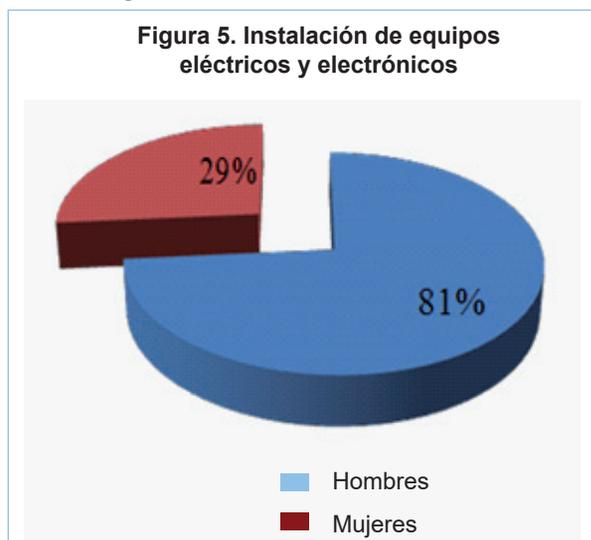
Esta actividad es desempeñada en su gran mayoría por hombres, tarea que se desarrolla dentro del ámbito público, que es donde se desenvuelven mayoritariamente los hombres a diferencia de las mujeres, como lo afirma Cortéz (2008): “Las mujeres han estado históricamente marginadas de los espacios públicos porque se les han asignado roles en el espacio de lo privado principalmente” (p.40), que es el lugar donde se realiza básicamente el trabajo reproductivo.

Ya desde los tiempos de los griegos, las actividades políticas estaban destinadas solamente para los hombres libres, donde esclavos y mujeres no podían participar, forma de pensar y actuar que ha continuado hasta nuestros días. Una de las razones por las cuales las mujeres no se involucran en este tipo de tareas se debe al tiempo que deben invertir para realizarlas, además de que los horarios no se adecuan a las necesidades y obligaciones que tienen fuera de la jornada laboral, como lo menciona Beatriz Bonete citando a Urrutia (2001):

La participación de las mujeres en los sindicatos, está condicionada por causas externas, derivadas de la propia situación socio-laboral de las mujeres, obligadas a compaginar empleo y responsabilidades familiares, y por otras derivadas del funcionamiento interno de la propia organización sindical, todavía notablemente masculinizada en todos los aspectos (p. 11).

Otra de las tareas que sobresalió por la frecuencia de respuestas, fue la que se refiere a instalación y uso de equipos eléctricos y electrónicos, donde un alto porcentaje del personal manifestó que esta tarea la realizan en su gran mayoría los hombres. Del porcentaje válido un poco más del 80% dice que en actividades donde se involucran cuestiones de electricidad,

aparatos eléctricos y electrónicos, como instalación de sonido y uso de proyectores y computadoras, son los hombres quienes realizan esta tarea. (Figura5)



El que esta actividad la desarrollen principalmente los hombres, de nuevo podemos encontrar una explicación desde el sistema patriarcal en el cual se reproduce la sociedad en general, donde a los hombres se les impulsa, motiva, entrena, y sobre todo se les enseña desde pequeños a familiarizarse por un lado con todo tipo de herramientas relacionadas con la construcción y por otro, ya con el conocimiento adquirido, reparar las instalaciones caseras, debido a que son consideradas actividades propias de su sexo, dentro de lo que se considera el trabajo productivo. Por lo que podemos afirmar, que los hombres, al igual que las mujeres, reproducen sus roles tanto en el ámbito privado como en el laboral.

Conclusiones

Como conclusiones preliminares, podemos considerar que la distribución de tareas dentro de los centros escolares se basan en una visión sexista y estereotipada, puesto que los resultados muestran una clara división de actividades

desarrolladas por las mujeres y los hombres.

Ante los resultados obtenidos en este primer acercamiento resulta evidente que se reproduce el esquema del trabajo productivo y reproductivo en el ámbito de las escuelas, donde las mujeres desempeñan tareas de soporte y apoyo, y los hombres realizan tareas enfocadas a ser productivos, trasladando los roles desempeñados en los ámbitos privado y público.

Referencias

- BONETE, B. (2011) *Diferencias de género en la participación sindical entre hombres y mujeres*. El caso de COMFIA en Cádiz. Tesis de fin de Master. Universidad Complutense de Madrid.
- BURIN, M. (2008). *Las "fronteras de cristal" en la carrera laboral de las mujeres*. Género, subjetividad y globalización. Anuario de Psicología. N°1. Facultad de Psicología Universitat de Barcelona. Recuperado el 18 de mayo de 2015 en www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/download/.../159762.
- CORTÉS, A. et al. (2008). *Participación social y política: estudios de liderazgos femeninos en Bogotá y Cundinamarca (Colombia)*. International Journal of Psychological Research, vol. 1, núm. 1. Universidad de San Buenaventura Medellín, Colombia. Recuperado el 18 de mayo de 2015 en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299023503007>.
- DE LA PEÑA, E. (2007). *Diseño e Implementación de una estrategia de capacitación, comunicación y formación en distribución equitativa de roles de género al interior de la familia*. Proyecto NEMESIS, Iniciativa Comunitaria EQUAL, Edita: Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato, España.
- INEGI (2010). *Estado Conyugal. Distribución porcentual de la población de 12 y más años según sexo y estado conyugal para cada entidad federativa, 2000 y 2010*. Recuperado el 18 de mayo de 2015, <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo76&ts=est&c=23555>.
- FERNÁNDEZ, M. (2009). *Máspormás. Para un juego cooperativo entre la sociedad y el profesorado*. Revista Iberoamericana de Educación. N° 49.
- RODRÍGUEZ, A. (s/f) *Género y educación*. En:http://www.uv.mx/cpue/colped/N_40/Eb%20alba%20diaz%20genero%20educaci%C3%B3n.pdf
- RODRÍGUEZ, J; HERNÁNDEZ, P. (2006). *Maestras y maestros: un análisis de la distribución de tareas docentes y domésticas*. Revista de Educación, 340.
- SEGOB (2015). *Estereotipos de género*. En Secretaría de Gobernación. Recuperado el 18 de mayo de 2015 en http://www.violenciaenlafamilia.conapo.gob.mx/en/Violencia_Familiar/Estereotipos_de_Gnero.